



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ELABORACIÓN: 22/05/2018

VERSION: 1.2

CÓDIGO:PO-EC-DI-01

APROBACIÓN: 22/05/2020


ELABORA: OYM

PÁGINA :1 de 8

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS	2
2. ALCANCE	2
3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS	2
4. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS	2
5. DERECHOS QUE LO ASISTEN COMO TITULAR	5
6. PERSONA Ó ÁREA RESPONSABLE PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)	6
7. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR EJERZA SUS DERECHOS	6
8.1 CONSULTA	6
8.2 SOLICITUD DE SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN Ó REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN	7
9. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA	8
10. PARÁGRAFO	8
11. CONTROL DE CAMBIOS	8

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	ELABORACIÓN: 22/05/2018	VERSION: 1.2	CÓDIGO:PO-EC-DI-01
	APROBACIÓN: 22/05/2020	ELABORA: OYM	PÁGINA :2 de 8

1. OBJETIVOS

- Establecer los lineamientos para el tratamiento de la información con el fin de proporcionar protección de los datos personales recolectados por ECOMERX S.A.S., con base en el marco legal establecido: Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014.
- Determinar las finalidades, medidas, tratamiento al cual será sometida la información personal, así como los mecanismos con que los titulares cuentan para ejercer sus derechos de: conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos suministrados o revocar la autorización al tratamiento de sus datos personales que se otorga en las relaciones contractuales celebradas con ECOMERX S.A.S. relacionadas con su objeto social.

2. ALCANCE

El presente documento aplica a los responsables de las áreas que tienen contacto con la contraparte titulares de los datos personales.


3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

El responsable del tratamiento de datos personales y otra información del titular es la sociedad ECOMERX S.A.S., persona jurídica con asiento principal en la ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 34 N° 6A - 12 identificada con NIT: 830011641-1, y correo electrónico Juridica@axa.com.co y control_interno@axa.com.co

4. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS

Los datos personales por usted proporcionados a ECOMERX S.A.S. serán almacenados en las bases de datos de ECOMERX S.A.S. y serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	ELABORACIÓN: 22/05/2018	VERSION: 1.2	CÓDIGO: PO-EC-DI-01
APROBACIÓN: 22/05/2020	ELABORA: OYM	PÁGINA :3 de 8	

4.1 FRENTE A CLIENTES El tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de comercializar los productos ofrecidos por ECOMERX S.A.S., la generación de información estadística, así como los reportes que ECOMERX S.A.S. debe emitir a las entidades estatales de control y vigilancia.

4.2 FRENTE A EMPLEADOS El tratamiento de los datos se realizará para fines relacionados con: su vinculación, desarrollo de la actividad laboral, terminación de la relación laboral que surja entre el empleado y ECOMERX S.A.S., información estadística relacionada con la gestión del personal, así como los reportes que ECOMERX S.A.S. debe emitir a las entidades estatales de control y vigilancia.

4.3 FRENTE A PROVEEDORES El tratamiento de los datos se realizará con el fin de contactar y contratar con proveedores la adquisición de productos que ECOMERX S.A.S. requiera para el funcionamiento de su operación, la gestión de proveedores, así como los reportes que ECOMERX S.A.S. debe emitir a las entidades estatales de control y vigilancia.

4.4 FRENTE A TERCEROS El tratamiento de los datos personales se realizará con el fin de desarrollar las actividades comerciales propias del objeto social de ECOMERX S.A.S., así como los reportes que ECOMERX S.A.S., debe emitir a las entidades estatales de control y vigilancia.

En consecuencia, para las finalidades descritas, ECOMERX S.A.S. podrá: (i). Conocer, almacenar, transferir y procesar toda la información suministrada por los titulares en una o varias bases de datos, en el formato que estime más conveniente. (ii). Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares. (iii) Verificar, corroborar, comprobar, validar, evaluar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información que disponga legítimamente. (iv). Acceder, consultar, comparar, analizar y evaluar toda la información que sobre los titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera. (v) Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por los titulares. (vi) En caso de que ECOMERX S.A.S. no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	ELABORACIÓN: 22/05/2018	VERSION: 1.2	CÓDIGO: PO-EC-DI-01
APROBACIÓN: 22/05/2020	ELABORA: OYM	PÁGINA :4 de 8	

recopilados para que sean tratados por un tercero, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento. (vii) Consultar, solicitar o verificar información sobre datos de ubicación o contacto, los bienes o derechos que llegare a poseer y que reposen en las bases de datos de entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales, bien fuere en Colombia o en el exterior. (viii). Utilizar la información por parte de los terceros que intervengan en los procesos de: celebración, ejecución y terminación de la relación contractual establecida. (ix). Mejorar la labor de información del Sitio Web. (x). Para enviar promociones al correo electrónico de los Consumidores o Usuarios registrado en el Sitio Web conforme a las características de cada de compra y enlaces visitados. (xi). Para el cumplimiento de los deberes legales de la Compañía. (xii). Para que la información suministrada sea consultada en listas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los datos personales podrán ser transferidos conforme las siguientes pautas:

- i. Que usarán los datos y las bases de datos que en virtud del presente acuerdo lleguen a generarse específica y exclusivamente para los fines directamente relacionados con el objeto del presente del convenio.
- ii. Obtener las autorizaciones necesarias y de acuerdo a los requisitos señalados en la normativa aplicable al Tratamiento de los datos personales, e informar adecuadamente los fines para los cuales se recolectan los datos, debiendo conservar dicha autorización para futuras consultas.
- iii. Que los datos personales revelados recíprocamente se considerarán información confidencial y se prohíbe su revelación.
- iv. Que adoptarán todas las medidas de seguridad que garanticen la integridad de la información, entre ellas las que cobijen al personal que tiene acceso a la misma, las medidas de seguridad física y lógicas, y a los funcionarios responsables de hacerlas cumplir.

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	ELABORACIÓN: 22/05/2018	VERSION: 1.2	CÓDIGO: PO-EC-DI-01
APROBACIÓN: 22/05/2020	ELABORA: OYM	PÁGINA :5 de 8	

v. Reportar los incidentes de seguridad que se presenten en un lapso no superior a cuatro (4) horas hábiles.

vi. Contar con un manual de políticas y procedimientos para atender las consultas y reclamos que presenten los titulares de los datos y que prevea los canales de contacto con el Responsable que permitan hacer efectivos los derechos de los Titulares en los tiempos establecidos por la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones que la reglamenten, modifiquen o adicionen.

5. DERECHOS QUE LO ASISTEN COMO TITULAR

Los titulares de la información contenida en las bases de datos de ECOMERX S.A.S. tienen derecho a: (i) Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a ECOMERX S.A.S. como responsable o encargado del tratamiento, o ejercer el derecho frente a quien haya recibido los datos como resultado de la transmisión de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada a ECOMERX S.A.S. como responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el tratamiento; (iii) Ser informado por ECOMERX S.A.S. como responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.; (vi) Acceder en forma gratuita a consultar los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

5.1 DATOS SENSIBLES Usted tiene derecho a optar por no responder cualquier información sensible solicitada por ECOMERX S.A.S., relacionada entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	ELABORACIÓN: 22/05/2018	VERSION: 1.2	CÓDIGO: PO-EC-DI-01
	APROBACIÓN: 22/05/2020	ELABORA: OYM	PÁGINA :6 de 8

5.2 DATOS DE MENORES DE EDAD El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o el representante legal del menor.

6. PERSONA Ó ÁREA RESPONSABLE PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)

Para realizar PQR'S con el fin de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar su autorización por favor contacte a ECOMERX S.A.S, de Lunes a Viernes en horario 8:00 a.m. - 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. al teléfono (+571) 657 6780 ó a los correos electrónicos adriana.diaz@axa.com.co , ó control_interno@axa.com.co.

7. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR EJERZA SUS DERECHOS


- Formalizar la solicitud acreditando los datos de identificación del titular, brindando la información necesaria para el trámite.
- Si es directamente el titular el que va a ejercer uno de sus derechos, este debe presentar copia del documento de identidad.
- Si se trata del causahabiente¹, este debe presentar el documento donde conste la sucesión o subrogación de los derechos del titular que está representando, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular, y presentar el documento de identidad del representante.
- Si se trata de un representante legal y/o apoderado, este debe presentar documento de identidad válido, un documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.

8.1 CONSULTA

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de

¹ Persona que ha sucedido o se ha subrogado por cualquier título en derecho de otra ó otras.

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
	ELABORACIÓN: 22/05/2018	VERSION: 1.2	CÓDIGO: PO-EC-DI-01
	APROBACIÓN: 22/05/2020	ELABORA: OYM	PÁGINA :7 de 8

dicho término, se le informaran los motivos de la demora, y la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.2 SOLICITUD DE SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN Ó REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Para solicitar la supresión de sus datos de nuestras bases de datos o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales usted podrá realizar su solicitud de Lunes a Viernes en horario 8:00 a.m. - 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. al teléfono (+571) 657 6780 o a los correos: adriana.diaz@axa.com.co, ó control_interno@axa.com.co, la solicitud debe indicar en forma clara lo siguiente: Nombre del titular, número del documento de identificación, número de teléfono actualizado, correo electrónico actualizado y motivo de la solicitud indicando la intención de que se supriman los datos personales de las bases de datos o de la revocatoria de la autorización; su solicitud será direccionada con el oficial de protección de datos personales.

Al realizar su solicitud de consulta usted deberá presentar el documento que lo identifique como titular de la información, ó lo dos documentos que lo identifiquen como causahabiente.

Si la solicitud resulta incompleta, se procederá de la siguiente manera:

- Requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la misma para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- La solicitud será remitida al oficial de protección de datos personales.
- Una vez recibida la solicitud completa, se incluirá en la base de datos, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, con la leyenda "solicitud en trámite" y el motivo de la misma. Dicha leyenda se mantendrá hasta que la solicitud sea decidida.

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ELABORACIÓN: 22/05/2018

VERSION: 1.2

CÓDIGO:PO-EC-DI-01

APROBACIÓN: 22/05/2020

ELABORA: OYM

PÁGINA :8 de 8

- El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente política entra en rigor el día 12/06/2020 y las bases de datos se mantendrán vigentes hasta la culminación del objeto social de ECOMERX S.A.S.

10. PARÁGRAFO

La omisión o incumplimiento de los parámetros descritos en este documento, será causal para la aplicación de las sanciones disciplinarias respectivas de acuerdo al código sustantivo de trabajo y el reglamento interno de la empresa.

11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
12/06/2020	1.3	Se modifica procedimiento en el nombre de la empresa por cambio de razón social del establecimiento comercial.

PROCESO:	CONTROL INTERNO y RIESGO	PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO DEL NEGOCIO
REVISÓ:	GERENTE DE CONTROL INTERNO Y RIESGO	APROBÓ:	REPRESENTANTE LEGAL
	FACILITADOR		RESPONSABLE